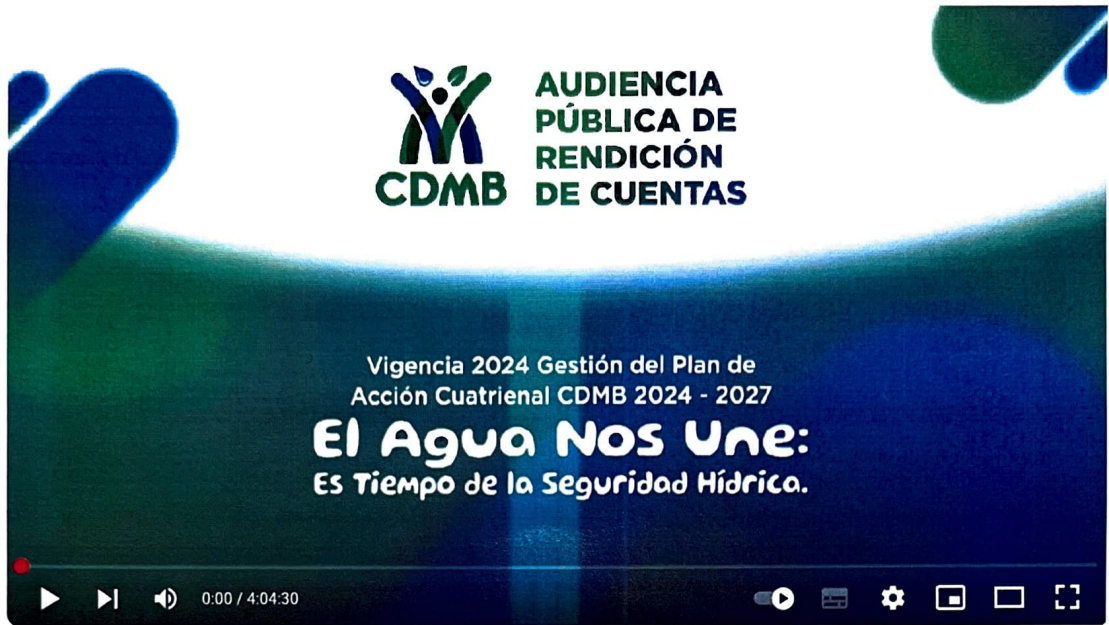


ACTA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2024 DEL  
PLAN DE ACCIÓN 2024 - 2027



Fecha: 08 de abril de 2025  
Hora: 9:00 a.m.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



**MODALIDAD MIXTA:** (presencial y virtual), medios electrónicos, conexión por Facebook y Youtube.

En la ciudad de Bucaramanga, a los 08 días del mes de abril de 2025, mediante convocatoria realizada por la CDMB y siendo las 9:00 am, se da inicio a la Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2024, que se realiza a través de Facebook Live y YouTube.

La Profesional Especializada en Comunicaciones de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – Jefe de Prensa de la CDMB, CLAUDIA RAMÍREZ LÓPEZ, hace la apertura de la sesión virtual de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 Plan de Acción 2024-2027, da la bienvenida al Dr. ERWING RODRÍGUEZ- SALAH Representante del Presidente de la República, al Dr. Juan Carlos Reyes Nova, a los miembros de la Asamblea Corporativa, a los miembros del Consejo Directivo, Doctora ADELA GUERRERO CONTRERAS Representante ESAL, Dr. JAVIER RAÚL PÉREZ LANDÍNEZ Representante de la ESAL, Procuraduría 24 Judicial 2 para asuntos Agrarios, Defensoría del Pueblo, Contraloría General, Personería Municipal, Dra. Kelly Paola Restrepo Jefe de Control Interno, al equipo de trabajo de la CDMB, y a todas las personas que están conectadas a través de las redes sociales.

Se le concede el uso de la palabra al Dr. ERWING RODRÍGUEZ-SALAH Representante de la Presidencia de la República ante el Consejo Directivo de la CDMB, para que inicie e instale formalmente la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2024 Plan de Acción 2024-2027, para lo cual da el respetivo saludo e instala la audiencia.

En mi calidad de representante del Presidente de la República, doctor Gustavo Petro Urrego, quiero reiterar, de parte del Gobierno Nacional, la felicitación al Dr. Juan Carlos Reyes Nova, y a todo su equipo, por los excelentes logros alcanzados; y por la consistencia de ellos durante su gestión, que hoy ubican a la CDMB como la tercera corporación autónoma regional del país, me arrego la voz de todos los consejeros de esta entidad para concluir que fue una decisión muy acertada el reelegir, por unanimidad, al Dr. Juan Carlos Reyes.

Posteriormente se proyecta mensaje del Doctor YESID GONZALEZ DUQUE Director Ejecutivo de ASOCARS, quien da un saludo a todos los asistentes a la audiencia de rendición de cuentas, señala que de manera conjunta en la vigencia 2024 se atendieron más de 39 mil animales, invita a que se siga aportando y agradece a todos los actores que hicieron posible esta atención, invita a que se siga apoyando el tema de conservación y manejo de los recursos naturales.

Se le concede el uso de la palabra al Secretario General Dr. Luis Alberto Flórez Chacón, quien procede a realizar la lectura al orden del día.

## ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia Pública a cargo del Delegado de la Presidencia Dr. ERWING RODRÍGUEZ- SALAH.
2. Lectura del aviso reglamento interno, bajo el cual se desarrolla la Audiencia publica
3. Intervención de personas y entes de derecho propio (Director de la CDMB, Miembros del Consejo Directivo, Representantes de la Asamblea, Procurador General o su Delegado, Contralor General o su Delegado, Defensor del Pueblo o su Delegado y la intervención de personas o entes privados debidamente inscritos).
4. Intervención del Jefe de la Oficina de Control Interno de la CDMB.

Así mismo el Dr. Luis Alberto Flórez, manifiesta que ya se realizó el numeral primero del orden del día por cuanto el delegado de la Presidencia Dr. ERWING RODRÍGUEZ-SALAH, realizo la instalación de la audiencia pública.

El Secretario General de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, expidió aviso Reglamentario el cual contiene:

1. Objeto de la audiencia pública.
2. Fecha, lugar y hora de celebración.
3. Convocatoria a quienes deseen intervenir.
4. Lugar(es) donde se podrá realizar la inscripción de intervinientes.
5. Lugar(es) donde estará disponible el documento del plan de acción e informe de gestión, para ser consultado.

El Dr. Luis Alberto Flórez – Secretario General, procede a dar lectura del aviso de la convocatoria realizado por el Director General de la CDMB, así:

### **“EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA – CDMB**

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 1076 de 2015

### **CONVOCA:**

A los representantes de los diferentes sectores públicos y privados, a las organizaciones no gubernamentales ambientales, entes de control, veedores y comunidad en general, a la Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2024 Plan de Acción 2024-2027 “el agua nos une es tiempo de la seguridad hídrica”, que será transmitida en vivo el día 08 de abril del 2025 a las 9:00 am a través de las redes sociales YouTube, Facebook Live.

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, el objetivo de la audiencia es presentar el estado actual del nivel de cumplimiento del Plan de Acción, en términos de propósitos, producto y desempeño de la Corporación en el corto y mediano plazo y aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR, así mismo las personas interesadas en intervenir en la audiencia pública, deben inscribirse previamente

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



en la Secretaría General de la CDMB, ubicada en la Carrera 23 No. 37-63 primer piso de la Ciudad de Bucaramanga, o través de la página web [www.cdmb.gov.co](http://www.cdmb.gov.co) a partir del lunes 10 de marzo de 2025 hasta el 02 de abril de 2025, el documento del plan de acción y el informe de gestión podrán ser consultado en la página de la CDMB [www.cdmb.gov.co](http://www.cdmb.gov.co).

Para el desarrollo de la audiencia pública se establecerá de acuerdo a lo emanado en el Decreto 1076 de 2015, y demás normas que lo adiciones o complementen”, este aviso fue publicado el 08 de marzo del 2025 en el diario Vanguardia Liberal, e instalado en las Alcaldías y Personerías Municipales.

Firma el Director General de la CDMB.

Este aviso fue publicado en el diario Vanguardia el pasado 8 de marzo del presente año y fue instalado en las Alcaldías y las Personerías Municipales. El proceso de inscripción permitirá la participación de varios de los asistentes en la audiencia.

En ese orden de ideas, procede a leer el reglamento para audiencia pública.

Una vez leído el reglamento, se procedió por parte del Dr. Luis Alberto Flórez a otorgar la palabra a las personas y entes de derecho propio.

Se le concede el uso de la palabra al Director General de la Corporación CDMB Dr. Juan Carlos Reyes Nova, comienza su intervención saludando a los asistentes, y les da las gracias por tomarse el tiempo en participar en la presente audiencia, señala que es un orgullo que de las 33 Corporaciones a nivel nacional ocupen nuevamente el tercer puesto con un índice de cumplimiento más alto, es satisfactorio saber que nos destacamos que el trabajo se ve reflejado en sus resultados.

Finalmente, indica que en esta jornada se presentarán los logros alcanzados por la Corporación, en articulación con la comunidad y el equipo de trabajo institucional, reiterando que el compromiso con la protección de los recursos naturales es una tarea de todos.

Claudia Ramírez, Jefe de Prensa de la CDMB, presenta al Comunicador Saúl Rosales quien leerá los mensajes que se dejan en las redes sociales tanto en Facebook como YouTube y quien dará la palabra a aquellas personas que se inscribieron para realizar las preguntas para la audiencia pública.

El comunicador Saúl Rosales informa sobre la conexión a la transmisión de más de 190 personas en Facebook y más de 230 en YouTube, quien también lee algunos de estos mensajes.

Toma la palabra la Dra. Claudia Ramírez López - moderadora, e invita a ver un video en el cual se da a conocer las líneas estratégicas establecidas en el Plan de Acción “EL AGUA NOS UNE: ES TIEMPO DE LA SEGURIDAD HÍDRICA”, el cual está conformado por 4 Líneas Estratégicas, la integran 7 programas 8 proyectos y 44 actividades, el avance fue del 100% de cada una de las metas físicas así:

**Línea estratégica 1:** Gobernando el territorio hacia la seguridad hídrica: su gran propósito está asociada a la consolidación de un sistema de información del agua, que integre la información que genera la Corporación, interoperabilidad, se comunique con

los sistemas de información actuales de la corporación (SIAC) y de la misma forma pueda interoperar con otros sistemas o bases de datos al exterior de la entidad.

**Línea Estratégica 2:** Gobernanza hacia una seguridad hídrica por unidades hidrográficas subsiguientes: Al modernizar la CDMB, se hace necesario ver en el territorio la efectividad de este logro, con información, instrumentos de planificación armonizados y articulados con la gestión institucional, y con espacios de concertación y participación especialmente a nivel de subzona, se da simultáneamente el paso a trabajar en la escala de unidad hidrográfica subsiguiente en donde se deberá reflejar una acción sinérgica con los diferentes grupos de interés a las diferentes escalas, que tracen un horizonte de mediano y largo plazo en función de su sostenibilidad, dependiendo de los usos sobre los cuales se ha construido el territorio, tarea que emprende con tres programas y tres proyectos.

**Línea Estrategia 3:** Conservar y restaurarla Estructura Ecológica Principal: Según el IDEAM la EEP se define como "El conjunto de ecosistemas naturales y semi- naturales que tienen una localización, extensión, conexiones y estado de salud, tales que garantiza el mantenimiento de la integridad de la biodiversidad, la provisión de servicios ambientales (agua, suelos, recursos biológicos y clima), como medida para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y la perpetuación de la vida.

**Línea Estratégica 4:** Acción climática basada en el crecimiento verde: Impartir conciencia socioambiental en las comunidades impactando en el cambio de actitudes y valores hacia el medio ambiente y el uso racional de los recursos buscando un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente debe ser el resultado de la educación ambiental, la cual deberá reflejarse en una estrategia de crecimiento verde, que inicia con los negocios verdes, que además vincula a un sinnúmero de actores, dependiendo precisamente de los servicios o bienes que se pretende mejorar y cumpla con funciones ecosistémicas, que estabilicen y mejoren la capacidad de adaptabilidad de los territorios.

## APOORTE CDMB A IMG, ODS y PGAR

Eje Transformación	Línea Estratégica	Programa	Proyecto	Catalizador	COMPONENTE	Programa Nacional Presupuestal	IMG	ODS	Programa PGAR
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental	1. Gobernar el territorio hacia la seguridad hídrica	1. Justicia ambiental un camino hacia la Gobernanza Territorial	1. Sistema de Información Interoperando para la toma de decisiones	1. Justicia ambiental y gobernanza incluyente	a. Implementación del acuerdo de Escañu (Ley 2271 de 2022) b. Democratización del conocimiento, la información ambiental y de riesgos de desastres c. Modernización de la institucionalidad ambiental	GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL (COD 3288)	28		GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO
			2. Modernizar y Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión sostenible de las unidades hidrográficas subsecuentes						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (COD 3299)
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y la justicia ambiental	2. Gobernar hacia una seguridad hídrica por unidades hidrográficas subsecuentes	2. Las alianzas por el Agua en el centro del ordenamiento territorial	3. Destrozar y fortalecer el ordenamiento territorial alrededor del agua por subzonas y/o unidades hidrográficas subsecuentes - UHS	2. El agua, la biodiversidad y las personas, en el centro del ordenamiento territorial		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO (COD 3203)	2, 3, 4, 17, 19, 24, 27		OFERTA DEL RECURSO HÍDRICO EN LA REGIÓN- CALIDAD DEL RECURSO HÍDRICO EN LA REGIÓN
			3. Mejorando el territorio en la Unidad - Hidrográfica subsecuente -						4. Monitoreo el agua, la biodiversidad, el suelo, y el aire de nuestra jurisdicción
			5. Territorios más adaptados y resilientes frente al riesgo en la jurisdicción de la CDMB	5. Territorios más adaptados y resilientes frente al riesgo en la jurisdicción de la CDMB	1. Justicia ambiental y gobernanza incluyente	GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA (COD 3206)	19, 24		GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES Y CAMBIO CLIMÁTICO- GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RIESGOS ASOCIADOS A LA OFERTA Y DISPONIBILIDAD DEL AGUA

Eje Transformación	Línea Estratégica	Programa	Proyecto	Catalizador	COMPONENTE	Programa Nacional Presupuestal	IMG	ODS	Programa PGAR
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	3. Conservar y restaurar la Estructura Ecológica Principal	5. los sistemas socioecológicos la columna vertebral de la estructura ecológica principal	6. Biodiversidad y cultura en el centro de la restauración	4.1 Programa de conservación de la naturaleza y su restauración		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS (COD 3202)	8, 12, 14, 15		CONSERVACIÓN AMBIENTAL COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO, DELIMITACIÓN Y PROTECCIÓN DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DE ESPECIAL SIGNIFICANZA AMBIENTAL EN LA REGIÓN
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	4. Acción climática basada en el crecimiento verde	8. Un ciudadano climáticamente resiliente y adaptado	7. Educando para la gobernanza en el territorio- UHS			EDUCACIÓN AMBIENTAL (COD 3208)	5, 27		PROGRAMA DIMENSIÓN AMBIENTAL EN LA EDUCACIÓN FORMAL- DEMANDA DEL RECURSO HÍDRICO EN LA REGIÓN
Transformación productiva, internacionalización y acción climática									7. El crecimiento verde como apuesta del desarrollo local

### PROYECTO 1 SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEROPERANDO PARA LA TOMA DE DECISIONES

#### INDICADOR - Sistema de Información interoperando

Durante la vigencia 2024 se logró que el Sistema de Información de Trámites Ambientales de la Corporación se incluyera en el Marco de Interoperabilidad para el Gobierno Digital, reconocimiento que otorga El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

#### INDICADOR -Estructura para la operación, mantenimiento y administración del SIG operando

Durante la vigencia 2024 se logró crear la estructura institucional, con la finalidad de lograr la articulación e integración, administración y operación del Sistema de Información Geográfico de la Corporación, con las diferentes dependencias de la Entidad, especialmente en lo que tiene que ver con los procesos misionales de Ordenamiento, Evaluación y Seguimiento, de tal forma que se logre establecer protocolos para su implementación como procesos de la CDMB

**INDICADOR Ciudadanos capacitados y generando datos para el SIG Cumpliendo el ACUERDO DE ESCAZÚ**

Se superó la meta de 6 ciudadanos capacitados para la vigencia 2024 considerando la importancia de la generación de datos e información desde la ciudadanía, en el marco del acompañamiento que se viene haciendo a los diferentes procesos, especialmente de los ríos Tona y Manco.

**AVANCE DEL INDICADOR**

Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el SIG y el SIAC.	Sistema de Información Geográfico SIG interoperando	Porcentaje	100%	100%	100%
Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información.	Estructura para la operación, mantenimiento y administración del SIG operando	Porcentaje	100%	100%	100%
Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú	Ciudadanos capacitados y generando datos para el SIG	Personas	6	6	100%

**PROYECTO NO. 2: MODERNIZAR Y FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS UNIDADES HIDROGRÁFICAS SUBSIGUIENTES**

**INDICADOR Instrumentos de planificación y ordenación territorial armonizados**

En este primer avance para la vigencia 2024 correspondiente al 10% de la meta con el apoyo de DWA se revisaron los avances en la jurisdicción en esta materia y se diseñó la ruta de la armonización, a la par se estructuró e inició la fase de ejecución de un proyecto con el propósito de avanzar eficazmente en la tarea de armonizar los instrumentos de ordenamiento.

**INDICADOR Ventanilla Integral de Trámites ambientales VITAL operando**

Se viene cumpliendo al 100% con la meta de fortalecer La Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (Vital), la cual es un sistema centralizado de cobertura nacional que direcciona y gestiona trámites ambientales en línea

**INDICADOR -Plan de Recurso humano fortalecido y operando**

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



Se actualizó, fortaleció y se encuentra operando el plan de talento humano acorde con las prioridades a las capacitaciones específicas contempladas en el PAC. Se realizó la Capacitación en Sistemas de Información Geográfica usando la herramienta ArcGIS con la participación de 80 funcionarios, con el objetivo de desarrollar competencias en la creación, análisis y visualización de datos geoespaciales, facilitando una gestión eficiente de la información territorial para la toma de decisiones estratégicas

**INDICADOR Fortalecimiento Institucional en el seguimiento y evaluación a los IMG**

Se cumplió con el fortalecimiento Institucional en el seguimiento y evaluación de los IMG toda vez que se contó con recurso humano idóneo para cumplir con su misionalidad.

Se lograron grandes avances en materia de agilidad en la recepción, entrega y seguimiento a los trámites ambientales, lo que contribuye al cumplimiento de los indicadores mínimos de gestión evidenciándose la mejora sostenida en los tiempos para la entrega de los trámites ambientales y el aumento de los seguimientos realizados.

**INDICADOR Plan de modernización actualizado y operando**

Se actualizó y se dejó operando el plan para la modernización en cumplimiento del Plan de Acción 2024 – 2027, Destacando el CMAT –LABORATORIO, y los tres pilares fundamentales para la gestión tecnológica de la CDMB a saber:

- Plan Estratégico de Tecnología de la Información
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad

Se estructuró El Plan de Modernización y Fortalecimiento del Jardín Botánico Eloy Valenzuela con el objetivo de ser un Centro de Investigación y Conservación de Plantas del Nororiente Colombiano.

Se realizó la adquisición de nuevos equipos, como un estereomicroscopio con el fin de establecer acciones de investigación en biodiversidad a través de las colecciones de herbario y se reestructuró la colección de orquídeas como colección viva del Jardín Botánico y como elemento fundamental para la estrategia de conservación ex situ de orquídeas nativas en la jurisdicción de la CDMB.

**INDICADOR Plan de adquisición y mejora de predios Actualizado y operando**

Se actualizó y se encuentra operando el Plan de Predios: destacando acciones como; protección de la escarpa, predios institucionales, recuperación de predios invadidos, operativos de minería ilegal.

**AVANCE DEL INDICADOR**

Meta producto	Indicador	Und. A	Meta 2024	Avance	% Cump
Actualizar y/o armonizar los instrumentos de Planificación y Priv	Instrumentos de planificación y ordenación	Porcentaje	10%	10%	100%



Ordenamiento del territorio (Pomca, PGO, POF, Porh, Áreas protegidas) alrededor de la unidad hidrográfica subsiguiente integrado con el Sistema de Información.	territorial armonizados.				
Fortalecer la ventanilla Integral de tramites ambientales VITAL- hacia la gobernanza y la justicia ambiental, Ventanilla Integral de Tramites ambientales VITAL operando	Ventanilla Integral de Tramites ambientales VITAL operando	Porcentaje	100%	100%	100%
Fortalecer y actualizar el plan de talento humano, en las áreas Técnicas, planeación y planificación, articulado con capacitaciones en bases de datos, Sistema de Información Geográfico, servicio de extensión, evaluación y seguimiento a tramites ambientales y áreas protegidas.	Plan de Recurso humano fortalecido y operando * No acumulado	Número	1	1	100%
Fortalecer el recurso humano de la corporación en el marco de los indicadores asociados al Índice de Evaluación del Desempeño Institucional y el cumplimiento de los Indicadores Mínimos de Gestión (IMG)	Fortalecimiento Institucional en el seguimiento y evaluación a los IMG *no acumulativo.	Porcentaje	100%	100%	100%
Actualizar e implementar el plan para la Modernización administrativa, tecnológica (TIC), de laboratorio, redes de monitoreo y Jardín Botánico Eloy Valenzuela entre otros.	Plan de modernización actualizado y operando	Porcentaje	25%	25%	100%
Actualizar y Operar el Plan de Adquisición de predios y mejoras en áreas de importancia ambiental y en riesgo en jurisdicción de la CDMB	Fortalecer y operar el centro atención y valoración de fauna silvestre	Porcentaje	100%	100%	100%
	Plan de adquisición y mejora de predios Actualizado y operando.	Porcentaje	25%	25%	100%

**PROYECTO NO. 3 MODERNIZAR Y FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA UNIDAD HIDROGRÁFICA**

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga. Santander  
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co



**INDICADOR Alianza de la subzona Hidrográfica del río Lebrija apoyada, fortalecida y operando**

Se fortaleció la alianza de la subzona hidrográfica del río Lebrija (Plataforma Colaborativa) gracias a los encuentros que se llevaron a cabo con las partes interesadas con el ánimo de hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en el acuerdo con Fedegan, Comité de Cafeteros y Nanomac. Se dio inicio al proyecto macro de Gobernanza alrededor del Agua para 6 UHS en el marco de la alianza del Río Lebrija.

**INDICADOR Municipios apoyados con Información para el Ordenamiento Territorial**

La CDMB dio cumplimiento a la meta estipulada para la vigencia socializando y haciendo entrega de las determinantes ambientales a 4 municipios de Floridablanca, Lebrija, Matanza y Rionegro, así mismo invitó y desarrolló mesas de trabajo interinstitucional con el fin de afianzar el conocimiento de las mismas según la Resolución CDMB No. 1688 de diciembre 23 de 2019 en dichos municipios

**AVANCE DEL INDICADOR**

Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Fortalecer la alianza de la subzona Hidrográfica del río Lebrija a partir de una apuesta de desarrollo y seguridad hídrica en el marco de la sentencia río Lebrija y Santurbán.	Alianza de la subzona Hidrográfica del río Lebrija apoyada, fortalecida y operando	Porcentaje	25%	25%	100%
Apoyar en el suministro de información actualizada (AVR, EEP entre otros instrumentos) y prestar la asesoría correspondiente al ordenamiento territorial.	Municipios apoyados con Información para el Ordenamiento Territorial	Número	4	4	100%

**PROYECTO NO. 4 MONITOREANDO EL AGUA, LA BIODIVERSIDAD, EL SUELO Y EL AIRE DE NUESTRA JURISDICCIÓN**

**AVANCE**

Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Fortalecer la red de monitoreo del agua a partir de la interoperabilidad con los sistemas de información a nivel	Red de monitoreo del agua Fortalecida en el marco del PIRMA	Porcentaje	10%	10%	100%

nacional, regional y local en el marco del PIRMA.						
Conformar el Comité técnico institucional en el marco del convenio de cooperación técnico internacional con la Autoridad Holandesa del Agua DWA	Comité técnico institucional del agua conformado y operando * No acumulado	Número	1	1	100%	
Monitoreo, evaluación y seguimiento al estado de la biodiversidad, el agua, el aire y la geodinámica.	Monitoreos implementados la biodiversidad, el agua, el aire y la geodinámica * No acumulado	Número	1	1	100%	

## PROYECTO NO. 5 TERRITORIOS MÁS ADAPTADOS Y RESILIENTES FRENTE AL RIESGO EN LA JURISDICCIÓN DE LA CDMB

### AVANCE

Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Asesorar a los municipios del área de jurisdicción de la CDMB para la inclusión de acciones relacionadas con el cambio climático	Municipios del área de jurisdicción de la CDMB asesorados * No acumulado	Número	13	13	100%
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres y Consejo Departamental asesorados y apoyados	CMGRD y CDGRD asesorado y apoyado * No acumulado	Número	14	14	100%
Participar en las acciones del Nodo Regional Norandino de Cambio Climático	Nodo Regional Norandino de Cambio Climático apoyado * No acumulado	Número	1	1	100%
Seguimiento técnico y financiero para el diseño de la PTAR de Rio de ORO.	Seguimiento técnico y financiero a los avances del proyecto Diseño de la PTAR de Rio de ORO * No acumulado	Porcentaje	100%	100%	100%
Realizar Estudios, diseños, construcción, adecuación, mantenimiento de infraestructura para la prevención, adaptación y mitigación de amenazas naturales de la Jurisdicción	Población beneficiada con medidas de mitigación	Número	10.000	11.104	100%

Caracterización de eventos naturales amenazantes que incidan en los recursos naturales en el área de jurisdicción	Eventos naturales atendidos * No acumulado	Porcentaje	100%	100%	100%
---	---	------------	------	------	------

**PROYECTO No. 6 Biodiversidad y Cultura en el centro de la restauración AVANCE**

Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad y/o acuerdos de conservación acorde con los Instrumentos de planificación y el SINAP-EEP	Áreas en proceso de restauración, rehabilitación, recuperación	Hectáreas	60	104,3	100%
	Árboles sembrados	Número	60.000	66.910	100%
Fortalecer el sistema de incentivos a la Conservación y/o diseño y entrega de instrumentos económicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales y/o acuerdos de conservación implementados. *Acumulado	Hectáreas	110	115,62	100%
Establecer y fortalecer los Viveros que responda a las necesidades de los diferentes Biomas de la jurisdicción en el marco de EEP.	Viveros establecidos y/o fortalecido. * No acumulado	Número	2	2	100%

**PROYECTO NO. 7 EDUCANDO PARA LA GOBERNANZA EN EL TERRITORIO - UHS**

Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los PRAES, PROCEDAS y la articulación con los CIDEAS	Modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas operando. * No acumulado	Número	1	1	100%
Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Programa para la promoción del uso eficiente y ahorro del	Número	1	1	100%

y PSMV por Unidades  
Hidrográficas Subsiguientes

agua formulado e  
implementado  
\* No acumulado

Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía.	Gestores ambientales territoriales capacitados en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular.	Porcentaje	100%	100%	100%
Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos	Espacios de participación promovidos	Número	1	1	100%
Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro.	Espacios de participación promovidos con organizaciones ambientales *No acumulado	Número	1	1	100%
Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB.	Personas participando de las Jornadas técnicas.	Número	300	300	100%

## PROYECTO NO. 8 TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA HACIA UN CRECIMIENTO VERDE

### Avance del indicador para la vigencia 2024

Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Apoyar la implementación en su jurisdicción del Plan Departamental de Negocios Verdes a través del Nodo	Nodo Departamental de negocios verdes apoyado * No acumulado	Número	1	1	100%
Fortalecer, visibilizar y apoyar los negocios verdes en el contexto de la cadena de valor como motores del desarrollo local de la jurisdicción	Negocios verdes apoyados y Fortalecidos *Acumulado	Número	140	140	100%

El Director General de la Corporación CDMB Dr. Juan Carlos Reyes Nova, realiza una amplia explicación de los avances y cumplimientos de las cuatro (4) líneas estratégicas establecidas en el Plan de Acción "EL AGUA NOS UNE: ES TIEMPO DE LA SEGURIDAD HÍDRICA", se adjunta videos.

Interviene el Dr. Álvaro Galvis - Subdirector Administrativo y Financiero de la CDMB, quien rinde informe de los estados financieros vigencia 2024, da un saludo a todos los

asistentes, señala que los estados financieros están publicados en la página web en la sección de transparencia dando cumplimiento a lo establecido a la Ley 1712 del 2014, ( se adjunta presentación)

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA					
INDICADORES FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DE 2024					
(Cifras en pesos colombianos con dos decimales)					
TIPO INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	FORMULA INDICADOR	CALCULO	ANALISIS INDICADOR	
DE LIQUIDEZ	RAZON CORRIENTE	ACTIVO CORRIENTE	94.051.280.010,91	10,31	Representa la disponibilidad de la ENTIDAD, para hacer frente a las obligaciones de corto plazo, es decir, que por cada peso que la empresa adeuda a corto plazo, tiene \$10,31 para cubrirlo.
		PASIVO CORRIENTE	9.120.439.513,47		
	CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	84.940.840.497,44	84.940.840.497,44	Este resultado nos indica que la empresa cuenta con \$ 84.940.840.497,44 en efectivo y en activos convertibles en efectivo en un periodo inferior a un año, después de haber pagado todos sus pasivos exigibles en un periodo inferior a un año.
SOLIDEZ		ACTIVO TOTAL	983.929.665.465,14	36,09	Indica que por cada peso que adeuda la Corporación, dispone de \$ 36,09 para pagar sus pasivos. Es decir, al vender todos los bienes, paga sus deudas y le queda dinero suficiente en efectivo.
		PASIVO TOTAL	27.260.619.390,92		
DE ENDEUDAMIENTO	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	27.260.619.390,92	0,03	Este indicador determina que del total de los activos, el 3% están comprometidos en deudas con terceros. Refleja el bajo nivel de endeudamiento.
		ACTIVO TOTAL	983.929.665.465,14		
DE GESTIÓN	DEUDORES	DEUDORES	130.151.336.864,78	0,13	Nos indica que la cartera representa el 13% del total de los activos de la empresa.
		ACTIVO TOTAL	983.929.665.465,14		
	ACTIVOS	ACTIVOS FIJOS	290.266.733.919,25	0,30	Nos indican que los activos fijos de la empresa, representan el 30% del total de los activos.
		ACTIVO TOTAL	983.929.665.465,14		

- En la vigencia 2024 la entidad ha cumplido con principios de la planificación, la anualidad, la universalidad, la unidad de caja, la programación integral, la especialización, la inembargabilidad, la coherencia macroeconómica y la homeostasis como lo estipula el estatuto orgánico presupuestal.
- OPINIÓN SIN SALVEDADES En opinión de la CGR, los estados financieros la CDMB presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, así como el resultado de sus operaciones, y cambios en el patrimonio de conformidad con el marco de información financiera para entidades de gobierno.
- En la Auditoría realizada en la vigencia 2024 se recibió "OPINIÓN RAZONABLE por parte de la CGR, el presupuesto de la vigencia 2023 de la CDMB indicando que fue programado y ejecutado razonablemente en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco normativo y principios presupuestales que le son aplicables."
- "FENECIMIENTO DE LA CUENTA Con fundamento en la OPINIÓN SIN SALVEDADES sobre los estados financieros y la OPINIÓN RAZONABLE sobre la ejecución presupuestal, la CGR FENECE la cuenta rendida por la CDMB de la vigencia fiscal 2023."
- En conclusión, la Corporación Defensa de Bucaramanga ha demostrado una gestión eficiente y responsable, respaldada por indicadores financieros y de gestión positivos, que reflejan estabilidad y sostenibilidad. Este desempeño ha permitido no solo el cumplimiento de las metas institucionales, sino también el desarrollo efectivo de las actividades contempladas en el plan de acción 2024-2027 "El agua nos une: Es tiempo de la seguridad hídrica" reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y el buen uso de los recursos públicos.

Toma la palabra la Jefe de Prensa Claudia Marcela Ramírez, quien invita a todas las personas que están de forma presencial, así como las que están virtualmente a evaluar la audiencia de rendición de cuentas que nos ayudara a mejorar y a conocer su percepción.

Se da inicio a las preguntas que tiene la comunidad para dar respuesta, se recibieron 17 preguntas a las cuales se les dará respuesta a través de correo electrónico y así mismo se resolverán unas preguntas de manera presencial.

## RESPUESTAS A INQUIETUDES FORMULADAS POR LOS CIUDADANOS

Los moderadores hacen lectura de las preguntas formuladas a través de la página Web y de inscripción física de la entidad, así como de los presentes.

1) **DANIEL CAMILO ELIZALDE:** ¿Como avanza la CDMB en el mejoramiento y fortalecimiento de los procesos para garantizar la agilidad en las solitudes y tramites ambientales? Responde la Subdirección de SEYCA Dr. Carlos Eduardo Zafra.

2) **JENIFER PAOLA SILVA:** ¿qué actividades entorno a la protección de la fauna silvestre realiza la CDMB y cómo funciona? Responde el Dr. Vladimir Quintero Sánchez.

3) **NICOLAS TORRES TURMEQUE:** ¿Agradece el apoyo recibido de la CDMB para el desarrollo de su negocio verde, pregunta cómo puede obtener el sello que da el Ministerio de Ambiente? Responde el Dr. Pedro Anaya Coordinador de crecimiento verde

4) **CARLOS ALBERTO ARANDA:** ¿Qué han hecho para la recuperación del páramo de Berlín gravemente perjudicada por el incendio que se presentó al inicio del 2024? Responde la Ing. Jasmín Benavidez de la Subdirección de SOPIT.

5) **ALEXANDER ARENAS:** Con el acompañamiento que han realizado al barrio las hamacas, respecto a las afectaciones ambientales y ocupación que han tratado de realizar en el sector, el sábado pasado se realizó una jornada de recuperación del predio afectado por ocupaciones irregulares. Responde el Dr. Juan Carlos Reyes Nova.

6) **LEYDY TORRES CARDENAS:** Este año la CDMB cumple 60 años, como están protegiendo la escarpa de la Meseta de Bucaramanga, ¿y la otra pregunta la CDMB en el año 2024 realizo obra de estabilización, cual es la entidad encargada de realizar el mantenimiento o que entidad debe hacer ese seguimiento a la escarpa? Responde el Ing. Jesús Evelio Sanches Coordinador de la Subdirección de Gestión de Riesgos.

7) **DIANA CAROLINA RAMIREZ:** Para nadie es un secreto las problemáticas de invasión que se están presentando en las zonas importantes de nuestra ciudad, que están haciendo al respecto teniendo en cuenta que estas invasiones afectan el medio ambiente. Responde el Inge Giovanni Rendon de la Subdirección de SAF.

8) **DAYANA BERLAN:** Como están vinculando a las presentes generaciones en la toma de decisiones para proteger los recursos naturales, que importante que nuestros niños y jóvenes tengan la oportunidad de vincularse en diferentes espacios participativos y puedan ir conociendo la riqueza natural que tenemos, como puede convertirse en lideres ambientales. Responde la Dra. Cecilia Tavera Jefe de la oficina de Gestión Social y Ambiental.

9) **JOSÉ ALBERTO PEÑA ORTIZ:** Resalta el valor que tiene el talento humano la Corporación, los cuales hacen posible esos resultados, en su condición de presidente del sindicato agradece a la capacitación, compromiso del equipo de trabajo, hace reconocimiento a la institución.

10) **EDWING TORRES:** ¿En qué va la licencia ambiental para Calimieros de Soto Norte?, ¿cuándo se da respuesta? Responde - Tatiana Sanmiguel Funcionaria - SEYCA

La moderadora manifiesta que las demás preguntas serán contestadas a través de los correos electrónicos de cada uno de los participantes.

Interviene la Dra. KELLY PAOLA RESTREPO Jefe de la Oficina de Control Interno, quien da un saludo a todos los asistentes, realizó la evaluación de la Audiencia pública de la rendición de cuentas 2024 al Plan de Acción 2024-2027 presentada por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga- CDMB, e informa que la entidad cumplió con los lineamientos normativos establecidos para este tipo de audiencias públicas contemplada principalmente en la Ley 489 de 1998, el Decreto 330 de 2007, Ley 1474 de 2011, El documentos COMPES 3654 de 2010, el Decreto 1200 de 2004, el Decreto 1076 de 2015, la Ley 1757 de 2015, la Ley 1955 de 2019, el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento de la Función Pública de 2019, el Documento de Transparencia de Acceso a la Información 2020, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG , igualmente se encuentra enmarcado dentro del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en esta audiencia se rindió cuentas sobre la vigencia 2024 del Plan de Acción Institucional de la Autoridad Ambiental el cual se elaboró bajo los lineamientos normativos ambientales, así mismo la oficina de Control Interno verifico el cumplimiento de cada una de las etapas de conformidad con los últimos decretos relacionados para las audiencias públicas, se verifico así mismo el alistamiento institucional para la participación e identificación y comunicación virtual con los interlocutores divulgación y capacitación a los ciudadanos y funcionarios con respecto a la audiencia pública, se evidencio su organización logística reglamento de la misma convocatoria de invitación por medios electrónicos inscripción y participación de los diferentes intervinientes por medio virtual de la página web, así mismo resalta el trabajo en cabeza del señor Director y de su equipo de trabajo por los excelentes resultados obtenidos en la vigencia 2024, lo que nos tiene hoy entre el Top 3 de las CARS de Colombia.

El Dr. Juan Carlos Reyes da las gracias a todas las personas que estuvieron presentes durante la transmisión en vivo, y a todas las personas que hacen parte de la jurisdicción, así como a los funcionarios de la CDMB, informa que el acta se elaborará dentro de los próximos cinco días hábiles siguientes por parte de la Secretaría General en la cual se plasmará el resumen de la audiencia.

Toma la palabra el Dr. ERWING RODRÍGUEZ-SALAH Representante del Presidente de la República, quien manifiesta que: en la CDMB las cosas se están haciendo no sólo bien, sino muy bien, con excelencia.


Es muy importante lo que está sucediendo aquí: vemos cómo se está implementando, efectivamente, el plan de acción cuatrienal (2024-2027) El agua nos une: es tiempo de la seguridad hídrica. Este plan está acorde con el ordenamiento del territorio alrededor del agua, primer eje de transformación del Plan Nacional de Desarrollo, Colombia Potencia Mundial de la Vida; es decir, el plan institucional está inmerso en este principio del PND. El presidente Petro ha dicho en reiteradas ocasiones que se debe privilegiar el agua sobre la minería.

La Jefe de Prensa Claudia Ramírez López, toma la palabra y expresa que agotado el orden del día se da cierre formal a la audiencia pública, agradeciendo a todos los asistentes por su participación en esta audiencia y siendo la 1:25 PM, da por clausurada la Audiencia pública de Rendición de cuentas Vigencia 2024 "el Agua Nos Une: Es Tiempo de la Seguridad Hídrica" 2024.



(Se envía link de descarga del video en vivo [https://www.youtube.com/watch?v=0-U\\_Pv\\_DLiQ&t=3493s](https://www.youtube.com/watch?v=0-U_Pv_DLiQ&t=3493s))

**FIRMAS:**



**ERWING RODRIGUEZ-SALAH**  
Representante Presidencia de la República



**LUIS ALBERTO FLÓREZ CHACÓN**  
Secretario General CDMB

Proyectó:	Tatiana Suárez Gámez	Contratista de la Oficina de Prensa	Tatiana SG
Revisó:	Claudia Marcela Ramírez López	Jefe de Prensa y Comunicaciones de la CDMB	Claudia RL
Oficina responsable:	Secretaría General		